

I	II	III	IV
V	VI	IX	X
L	C	D	M

¿FIN DE LOS NÚMEROS ROMANOS EN FRANCIA?

El Museo del Carnavalet trató de apagar la polémica afirmando que no escribiría "Luis 14" en sus salas de exposición, pero admite que, **en unos 170 textos para el público, los siglos estarán escritos en números arábigos "para que sea más fácil de entender"**. El museo del Louvre ya ha operado este cambio cuatro años. La iniciativa ha desatado una controversia que supera las fronteras francesas.

Se trata de una de esas polémicas bien francesas, aunque en este caso llegue desde Italia, que habla de "catástrofe cultural", "estupidez" o "flagelo de la corrección política" por una decisión del parisino Museo Carnavalet, que reabre renovado sus puertas tras cuatro años de obras.

"Luigi XIV diventa Luigi 14" "Luis XIV se convierte en Luis 14", denuncia // *Corriere de la Sera*, para quien "El paso del IV al 4 se convierte entonces en el símbolo de la renuncia progresiva a la enseñanza de la cultura clásica". Ni más ni menos.

La indignación italiana cruzó los Alpes y los franceses se desayunaron que les estaban quitando los números romanos en nombre del turismo masivo y una democratización cultural que nivela siempre hacia abajo.

Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 223
Viernes 26
de marzo
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



El buque encallado tiene el tamaño de un rascacielo

UN VERDADERO DESASTRE PARA EL COMERCIO MUNDIAL

EL BLOQUEO DEL CANAL DE SUEZ

SUSPENDEN DESDE MAÑANA LOS VUELOS DE BRASIL, CHILE Y MÉXICO



UN MES DEL SISTEMA ACUSATORIO PENAL CON DOS REUNIONES PERIODÍSTICAS A LA MISMA HORA

Libreta de apuntes

Por
JCB



LAS DIFÍCILES CHARLAS DE AMIGOS

De pronto, para alguien acostumbrado por oficio a analizar los temas con cierta precisión, se está volviendo difícil mantener una charla.

Entendámonos: **una charla de amigos no es un debate de ideas o un concurso para determinar quién tiene razón.**

Tampoco un púlpito al que sólo pueden tener acceso los súper especialistas en cada tema. Sencillamente, es uno de los componentes para sentirnos bien, para enriquecernos mutuamente, para compartir experiencias. Pero para que esos principios medianamente se cumplan es imprescindible despojarnos de pasiones y prejuicios y estar dispuestos a escuchar.

▲ ▲ ▲
Honestamente, me encantaría tener una charla con **Bill Gates**. Pero si abordáramos el tema de la informática, trataría de escucharlo en un discreto silencio. Pienso que escucharlo me enriquecería. Si hablara de fútbol con **Macaya Márquez, Menotti, Gallardo, Guardiola o Bielsa**, ocurriría otro tanto. Me encanta el fútbol, lo he seguido toda mi vida, hasta puedo repetir de memoria como formaban todos los equipos en 1.960. Pero ante gente con tanta experiencia práctica, aprovecharía para hacerles mil preguntas, para sacarme dudas, para incorporar conocimientos.

▲ ▲ ▲
En los últimos tiempos en la Argentina, **las pasiones están desplazando al razonamiento**. Estamos eliminando los grises. De a poco vamos haciendo una vida blanca o negra, como si los matices no existieran. Y eso, ade-



más de malo para nuestros espíritus, es tonto.

▲ ▲ ▲
Recuerdo los años como corresponsal en Italia. Una vez por semana salíamos a cenar con un grupo de colegas de distintos países. Luego de pasar revista a los temas de actualidad, nos habíamos propuesto que en cada cena uno de los contertulios hablara de la realidad de su país. Fue así como todos nos enriquecimos escuchando al corresponsal de Izvestia hablar de la entonces Unión Soviética, al representante de The Sun de Londres contarnos por qué los ingleses mantienen la monarquía o al alemán del semanario Der Spiegel explicarnos la situación que generó el muro de Berlín. Todos preguntábamos, todos agregábamos vivencias pero a nadie se le habría ocurrido utilizar como argumento "este es comunista" o "los ingleses nos robaron las Malvinas"

▲ ▲ ▲

Vivimos en un país –uno más de los opuestos: unitarios o federales, River o Boca, peronista o antiperonista, zurdo o facho, libros o alpargatas.

A esto debemos agregar que la gente **en lugar de formarse se informa** cada vez más a través de las redes sociales o un programa televisivo liviano. Entonces, quién leyó un libro de autoayuda quiere discutir con el psicólogo, el que hizo una dieta para adelgazar que leyó en una revista cree saber de nutrición, recetamos un antibiótico porque a un amigo le hizo bien. Damos lecciones de justicia, seguridad, planeamiento urbano... En una palabra, **estamos intoxicados de mala información pésimamente digerida.**

Y para colmo están las redes sociales **donde cada uno recibe lo que quiere escuchar y lo comparte con amigos que piensan como él.**

▲ ▲ ▲
El resultado es un país cada vez más dividido. Y lo malo es que todos creen que **los culpables son los otros.**



DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO

ES HORA DE PONER FIN AL CÁNCER CERVICOUTERINO

Planificar tus controles es el primer paso para prevenir

El cáncer cervicouterino es prevenible.

Es uno de los cánceres más comunes entre las mujeres en América Latina. Su causa principal es el virus del papiloma humano (VPH).

La vacuna contra el VPH, el diagnóstico temprano y tratamiento de las lesiones precancerosas pueden prevenir el cáncer cervicouterino.

Lo fundamental a tener en cuenta para la prevención es:

Adoptar hábitos de vida saludables desde temprana edad

Vacunar a nuestros hijos (11 años) contra el VPH (ambas dosis)

Planificar con tiempo las visitas médicas (no esperar a presentar síntomas)

Realizar exámenes periódicos que permitan la detección y completar el tratamiento de las lesiones.



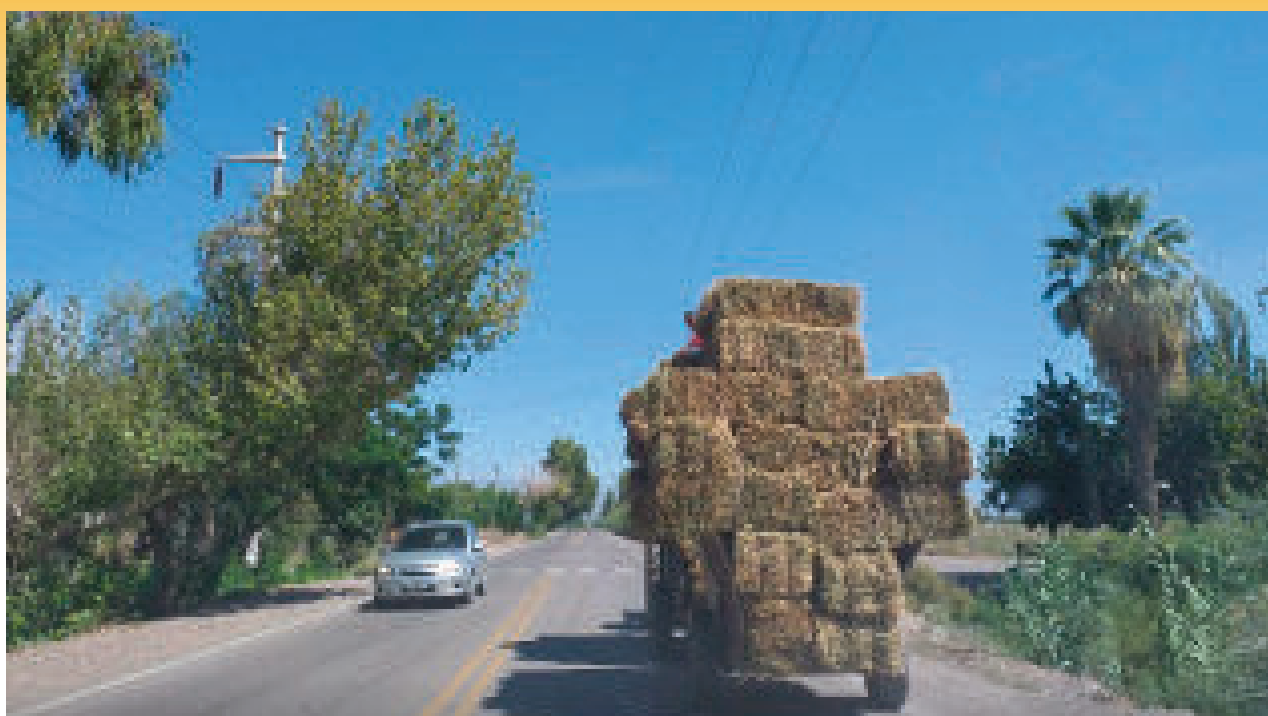
Las mujeres deben informarse y compartirlo con sus amigas y/o familiares, así también motivar que más mujeres acudan a los servicios de salud para prevenir y acabar con este tipo de cáncer.

LA VIDA EN FOTOS



Camionero sanjuanino

En la madrugada de este viernes, un chofer de un camión de cargas sanjuanino sufrió un siniestro a raíz del pavimento mojado por la lluvia, en la Costanera, antes de calle Matienzo, en Guaymallén, Mendoza. El acoplado terminó sobre la vereda Oeste de la Costanera, a poco más de un metro del borde del canal Cacique Guaymallén. En tanto, la cabina quedó sobre la mano del acceso rápido, informó el diario mendocino Uno. El conductor, quedó en shock por el susto, pero recalcaron que salió ileso.



Equilibrio

El propietario del tractor demuestra que puede desafiarse la ley de Gravedad. El acoplado lleva decenas de fardos de pasto. Algunos dicen que se sostienen porque van bien atados. Otros que es una simple cuestión de equilibrio.

LA VIDA EN FOTOS



Langostas

Lo que le faltaba a Pocito: ahora una plaga de langostas. Vecinos denuncian que las han visto en calle 9 y San Miguel, son gigantes y sumamente dañinas para las plantaciones.



Meme

Uno de los tantos memes que circulan en estos días ante el aumento del precio de la carne.

LA VIDA EN FOTOS

**El cartonero riojano**

Un cartonero riojano se llevó un Fiat 147 en su carro. El curioso hecho que sucedió en la vecina provincia de La Rioja. Las imágenes quedaron registradas sobre la ruta provincial N°5 y aún no se logró identificar a los dos ciudadanos que iban en su motocicleta llevando el chasis de este Fiat 147

**¿Recuerdan al “Chino” Ríos?**

A 15 años de su retiro del tenis, **Marcelo “Chino” Ríos** es otra persona. De aquel jugador chileno que fue **número 1 del ranking ATP durante seis semanas en 1998**, ganó 19 títulos –incluidos cinco Masters 1000– y llegó a la final del Abierto de Australia, no queda ni la apariencia. **Hoy luce corpulento, lleno de tatuajes y busca tranquilidad** después de una exitosa trayectoria deportiva y años de sentir las secuelas de ser un ídolo en su país.

¿Necesitás efectivo?

En Data solicitá tu **PRÉSTAMO** por Whatsapp

Mandá un mensaje con el texto:
"Quiero mi préstamo" al: 2644684217

Más fácil, más rápido

Tenemos hasta
\$100.000 para vos

**Somos la Tarjeta
de San Juan**



PLAN
BIENESTAR

La cobertura médica pensada para vos,
con la mejor relación precio/prestaciones
y sin límite de edad.

Planes a tu medida

»»» Grupo familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura
Mamá

CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN
RÁPIDOS Y SENCILLOS.

COMUNICATE AL

☎ (0264) 4309100 📞 264 629-7747



CIMYN
Centro Integral de Salud



NOTA DE TAPA

UN VERDADERO DESASTRE PARA EL COMERCIO MUNDIAL

EL BLOQUEO DEL CANAL DE SUEZ

Dragas, remolcadores e incluso una retroexcavadora intentaron en vano el jueves liberar el gigantesco buque de carga atascado en el Canal de Suez, mientras al menos 185 embarcaciones están a la espera de atravesar la vía crucial. A medida que el tiempo pasa, aumentan las pérdidas del sector naviero.

El Ever Given, un buque del tamaño de un rascacielos que transporta carga entre Asia y Europa, encalló el martes en la estrecha vía artificial que separa el África continental de la península de Sinaí y conecta al mar Mediterráneo con el Mar Rojo. Aún con la ayuda de las mareas, las autoridades no han podido desplazar al buque de bandera panameña y **buscan maneras novedosas de liberarlo**. Los trabajos se reanudaron este viernes a la mañana, pero, por el momento, no ha habido éxito.



Un repaso de **los descomunales números del barco, del canal y del impacto del bloqueo** permiten comprender la magnitud de la crisis que mantiene en vilo al comercio mundial.

El buque Ever Given

Con cerca de **400 metros de largo, 59 de ancho y un peso de 200.000 toneladas**, el Ever Given es uno de los buques contenedores más grandes del mundo, tan largo como el **Empire State Building** de Nueva York es alto. Su gran tamaño dificulta los esfuerzos para desenterrarlo. Una **gran excavadora amarilla**, casi dos veces más alta que su conductor, parecía una miniatura de juguete rascando el suelo al lado de la proa del barco. El buque, construido en 2018, tiene capacidad para más de **20.000 contenedores y es operado por una tripulación de 25 personas**, todas de nacionalidad india. **Peter Berdowski**, director de un



Trabajadores junto al buque que fue golpeado por un fuerte viento y encalló en el Canal de Suez (Autoridad del Canal de Suez)

equipo de expertos holandeses contratados para ayudar en la operación de rescate, comparó al navío con **“una enorme ballena varada”** y advirtió que podría ser necesario descargar los **contenedores apilados a unos 30 metros de altura** para reducir su peso y hacer que flote nuevamente.

“No podemos excluir que pueda llevar semanas, dependiendo de la situación”, dijo a los medios holandeses. “Es un peso enorme sobre la arena. Podríamos tener que trabajar con una combinación de reducción de peso retirando contenedores, aceite y agua del barco, remolcadores y dragado de arena”.

El canal de Suez

Alrededor del **12% del comercio mundial y del 30% de todos los contenedores transportados por vías fluviales atraviesan el canal de Suez**, lo que lo vuelve tan estratégico que las grandes potencias globales han luchado por él desde que se completó en 1869. Punto de enlace entre Asia y Europa, la vía marítima **reduce drásticamente las distancias**: 6.000 kilómetros menos

entre Singapur y Rotterdam, por ejemplo.

Mide 193 kilómetros de largo, tiene 24 metros de profundidad y 205 metros de ancho. En promedio, un barco tarda 14 horas en transitarlo.

El carguero Yang Ming y otro barco están anclados fuera del Canal de Suez, donde encalló el Ever Given (Reuters/ Amr Abdallah)

El canal no ha cesado de expandirse y modernizarse desde su inauguración, y acompañó la evolución del comercio marítimo al punto de que ahora recibe navíos gigantes de hasta 240.000 toneladas. En el momento de su nacionalización por el presidente egipcio **Gamal Abdel Nasser** en 1956, el canal tenía **175 kilómetros de largo, 14 metros de profundidad y podía recibir barcos de hasta 30.000 toneladas y 35 pies de calado** (10,7 metros).

Una nueva ampliación del canal, inaugurada en 2015, duplicará el tráfico a cien barcos por día para 2023.

NOTA DE TAPA

EL BLOQUEO DEL CANAL...

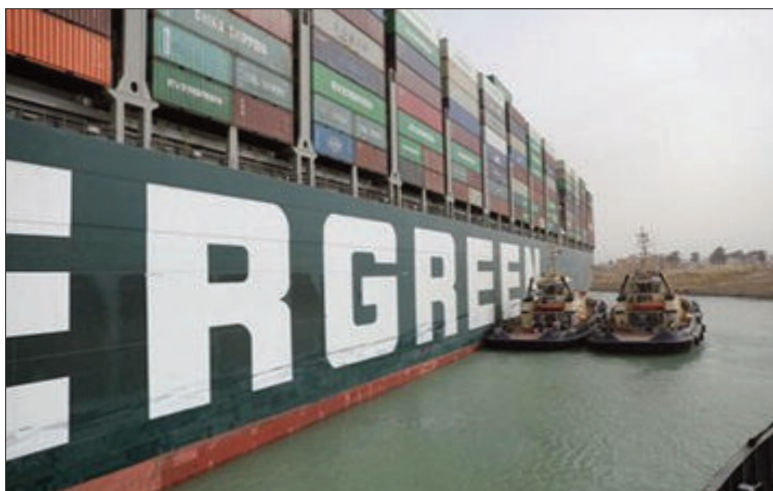
Viene de pág. anterior ▼

Al expandirse, el **Canal de Suez**, por donde pasa gran parte del petróleo transportado por mar, enfrenta la competencia del tránsito por **Cabo de Buena Esperanza**, en el sur de **África**. Porque aun si reduce drásticamente las distancias, cuando los precios del petróleo caen, puede ser más rentable recorrer miles de kilómetros más en lugar de que pagar un derecho sustancial de uso, clave para las finanzas egipcias.

El impacto del bloqueo

El carguero gigante está bloqueando envíos por un valor estimado de **USD 9.600 millones por día**, incluidos alimentos y petróleo, lo que tendrá un impacto en la economía mundial, advirtieron los expertos. La cifra se basa en una evaluación de **Lloyd's List** que sugiere que el tráfico en dirección oeste tiene un valor de alrededor de **USD 5.100 millones por día** y el tráfico en dirección este aproximadamente **USD 4.500 millones**. Hasta el jueves ya estaban retenidas mercancías por valor de **USD 29.000 millones**.

Hay alrededor de **185 embarcaciones esperando para transitar por la vía fluvial**, según muestran los datos



El Ever Given, encallado en la arena (Autoridad del Canal de Suez/Handout)

compilados por *Bloomberg*. Otras tantas señalan el Canal de Suez como su próximo destino, lo cual podría empeorar el impacto sobre el comercio en los próximos días. El buque encalló por los fuertes vientos (Suez Canal Authority/ Handout vía Reuters)

El embotellamiento incluye 40 graneros que transportan desde cultivos hasta productos secos como cemento, así como **buques que cargan petróleo, combustible y productos químicos**. También hay ocho barcos que llevan ganado, más de 30 buques de carga general y un cisterna.

Además, hay **nueve embarcaciones que transportan productos de petróleo limpios**, junto con **biodiésel**, estacionadas en las afueras de Suez, esperando la reanudación de los convoyes hacia el norte. Aproximadamente **13 millones de barriles de crudo en 10 petroleros podrían verse afectados por la interrupción**, según Arthur Richier, analista senior de carga de Vortexa.

Si un barco quisiera dar la vuelta y llegar a su destino bordeando África, **tendría que extender siete días más de lo esperado su travesía**, lo que se traduciría en cientos de miles de dólares de gastos extra.



PFIZER COMENZÓ ENSAYOS DE SU VACUNA EN NIÑOS DE 6 MESES A 11 AÑOS

Los primeros participantes del ensayo clínico ya han recibido la inyección inicial de esta vacuna, que desarrolló Pfizer junto con el labo-

ratorio alemán BioNTech. La farmacéutica, se une así a la también estadounidense Moderna en las pruebas de la vacuna en menores.

BRASIL SUPERÓ POR PRIMERA VEZ LOS 100.000 CONTAGIOS EN UN DÍA

De esta manera, el total asciende a 12.320.169 casos, según informó el Consejo Nacional de Secretarios de Salud. En tanto en se reportaron 2.787 muertos en las

últimas 24 hs. El total de fallecidos por coronavirus en ese país, asciende a 303.462. La directora de la Organización Panamericana de la Salud, consideró que la situación de Brasil puede afectar a los demás países de la región y pidió agudizar las medidas.





BILL GATES

“EL MUNDO REGRESARÁ COMPLETAMENTE A LA NORMALIDAD EN LOS ÚLTIMOS MESES DE 2022”

Bill Gates, el magnate fundador de Microsoft, estimó que para finales del 2022 el COVID-19 será finalmente **“aplastado”** —al menos casi en su totalidad— y que el mundo podrá volver **“completamente a la normalidad”**.

El multimillonario hizo hincapié en que la pandemia ha sido una **“gran tragedia”**, pero dijo que hay que tener esperanzas de que todo se termine en menos de dos años. Y es que a poco más de un año del comienzo de la pandemia del coronavirus, **en el mundo suman más de 125 millones de casos registrados y más de 2.75 millones de muertos**.

“Gracias a las vacunas contra el coronavirus, para fines de 2022 deberíamos haber regresado ya a la vieja normalidad”, dijo el inversionista y filántropo al periódico polaco *Gazeta Wyborcza* y a la cadena de televisión **TVN24**.

Gates, mediante la fundación que creó junto con su mujer, **Bill & Melinda Gates Foundation**, ha destinado más de USD 1.750 millones a invertir en las compañías farmacéuticas que están desarrollando vacunas y fármacos contra la COVID-19. El magnate también aprovechó para pedir a las autoridades mundiales que no olviden la importancia de inmunizar en los países menos favorecidos.



Cabe mencionar que en 2015, cuando el fundador de Microsoft se subió al escenario de las Ted Talks en Vancouver y dijo: **“Si algo mata a más de 10 millones de personas en las próximas décadas es probable que sea un virus altamente infeccioso en lugar de una guerra”**, lo trataron de exagerado. Sin embargo, ahora, con el coronavirus colapsando el planeta, sus advertencias cobran más sentido.



Okauchi/Shutterstock (9971547g) Bill Gates Bill & Melinda Gates Foundation 'Our Global Goals' announcement, Tokyo, Japan - 09 Nov 2018

En uno de sus últimos pronósticos, que hizo durante una entrevista con el divulgador científico Derek Muller en su canal de YouTube Veritasium, Gates alertó sobre dos graves amenazas que conviven con la pandemia actual y que lamentablemente la sobrevivirán: **el cambio climático y el bioterrorismo**.



“¿Cuál es el siguiente desastre? ¿Para qué no estamos preparados?”, preguntó Muller. **“Uno es el cambio climático”**, dijo tranquilo pero sin dudar, y alertó: **“Cada año habrá un número de muertos incluso mayor que el que hemos tenido en esta pandemia”**.

El otro peligro, **“algo de lo que a la gente no le gusta hablar mucho”**, es el bioterrorismo. **“Que alguien quiera causar daño diseñando un virus significa la posibilidad de encontrarse con un costo mayor que las epidemias naturales como la actual”**.

Gates abordó también todos los rumores o teorías conspirativas sobre sus supuestos intereses en la vacuna y cómo es atacado constantemente en las redes sociales. Una de las exigencias más recurrentes es la de conocer exactamente el “código” de las vacunas para probar que no intenta propagar la enfermedad en vez de frenar.



“La fabricación de una vacuna segura es más complicada que, por ejemplo, la fabricación de un motor, y la gente es muy exigente con las vacunas, de hecho, podrías arruinar la reputación de las vacunas si las haces en fábricas donde el control de calidad en cada etapa no es perfecto, por eso nos hemos asegurado de que la vacuna de AstraZeneca se hace en estas grandes fábricas indias y no hay regalías para eso, sin cargo alguno”, explicó sobre la financiación que aportó la Fundación Gates. Y sentenció: **“A los que no se involucran, nadie los critica”**.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



SORIA ASUMIRÁ EL PRÓXIMO LUNES COMO MINISTRO DE JUSTICIA

Martín Soria ocupará desde el próximo lunes el cargo que dejó vacante Marcela Losardo. Si bien ya había sido anunciado de palabra por el propio presidente Alberto Fernández, había que esperar que el Congreso le acepte la renuncia como diputado, algo que ocurrirá en la sesión en la que se tratará el Impuesto a las Ganancias, este sábado. A la banca de Soria irá el intendente de la localidad provincial de Campo Grande, Pedro Dantas, hasta ahora presidente de la sede de Anses en Cipolletti.



LAS MEDIDAS CONTRA LA SEGUNDA OLA DE COVID-19 COMENZARÁN A REGIR MAÑANA

El gobierno nacional emitirá una Decisión Administrativa hoy, con el objetivo de que haya la menor cantidad posible de viajes durante la celebración religiosa. La ministra de Salud, Carla Vizzotti, confirmó que aún restan definir algunos mínimos detalles pero ya están estipuladas cuatro medidas centrales que marcan el principio de la lucha contra la segunda ola de coronavirus.

EL FMI ACLARÓ QUE NO PUEDEN REDUCIR LOS COSTOS NI AMPLIAR PLAZOS

El vocero del organismo, Gerry



Carla Vizzotti

DIFERIRÁN HASTA LA 12ª SEMANA LA SEGUNDA DOSIS DE TODAS LAS VACUNAS

El Consejo Federal de Salud (COFESA) **informó que se diferirán las segundas dosis de todas las vacunas para inocular a la mayor cantidad posible de personas y aminorar el impacto de la segunda ola de coronavirus.** Ante la baja viabilidad de una nueva cuarentena por sus consecuencias económicas y sociales, la vacunación masiva se impone como medio principal junto a las medidas restrictivas y de refuerzo de controles que se oficializan esta semana.

El plan de postergación de la segunda dosis había sido un **tema espinoso a mediados de enero.** La ministra **Carla Vizzotti** aún estaba a cargo de la Secretaría de Acceso a la Salud - bajo el liderazgo de Ginés González García- cuando deslizó en una entrevista que "los intervalos de interdosis de las vacunas son como mínimo de 21 días, pero si pasa más tiempo entre una y otra aplicación no es un pro-

blema relevante".



Las palabras de la funcionaria causaron polémica en el debate público porque se interpretó que era una posibilidad que no se fuera a aplicar la segunda dosis. En ese momento, el presidente Alberto Fernández suspendió ese plan, que ahora se reflota con la decisión del COFESA y la llegada de 3 millones de dosis de la vacuna china Sinopharm.

Como **había adelantado Info-bae**, en Casa Rosada evaluaron en las últimas semanas que la decisión sobre la extensión del "intervalo interdosis" de las vacunas quede en manos de los gobernadores. La delegación en las provincias se basa en el **principio de federalismo que rige el sistema sanitario argentino**, según el cual cada jurisdicción tiene potestad sobre las políticas relacionadas con cuestiones de salud.

Rice, dijo que el ministro Martín Guzmán visitó al FMI con su equipo y hay conversaciones técnicas en curso. Sin embargo, negó la posibilidad de reducir la tasa de interés que cobra el FMI o de ampliar los plazos de los programas del organismo más allá de los 10 años, para el caso argentino. Las reglas son las reglas, dijo Rice.



NOTA DE TAPA

SUSPENDEN DESDE MAÑANA LOS VUELOS DE BRASIL, CHILE Y MÉXICO

El Gobierno nacional formalizó hoy la suspensión, a partir de mañana, de los vuelos procedentes de Brasil, Chile y México, debido a los crecientes casos de coronavirus en esos países, y la circulación de nuevas cepas.

Lo hizo mediante la **Decisión Administrativa 268/2021** publicada hoy en el Boletín Oficial, firmada por el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero y la ministra de Salud, Carla Vizzotti.

La medida había sido adelantada ayer por fuentes oficiales, quienes recordaron que los tres países se suman al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, sobre los cuales ya pesaba la suspensión de vuelos hacia la Argentina.

En la disposición publicada hoy se **exceptúan de la suspensión los vuelos hacia la Argentina “con fecha de ingreso programada dentro de las 48 horas de entrada en vigencia de la presente”**.

También se autorizan los vuelos necesarios para “el regreso de las personas nacionales y extranjeras residentes” en los casos en que “dichas personas hubieran salido del país previo a la entrada en vigencia de la presente con fecha de regreso programada posterior a 48 horas de su entrada en vigencia”.

La norma contempla asimismo más controles para los argentinos que regresen del exterior y mantiene la prohibición de arribo de extranjeros con fines turísticos.

El Gobierno definió que todos los viajeros deberán hacerse un testeo para poder abordar el avión con destino a la Argentina, otro examen al llegar al país y uno más al séptimo día de ingreso, con el costo económico a cargo del pasajero, según el texto publicado hoy en el Boletín Oficial.



Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Brasil, Chile y México, son los países donde se suspenden los vuelos..

Los pasos a seguir para quienes ingresen al país

▶ Realizar una prueba para SARS-CoV-2 al arribo al país y otra al séptimo día del ingreso, como condición de finalización del aislamiento obligatorio. El costo de ambas pruebas deberá ser asumido por la persona que ingresa al país.

▶ Quienes resulten positivo en la prueba deberán realizar a continuación el test de PCR para su secuenciación genómica. Adicionalmente, quienes hubieren resultado positivo en dicha prueba y sus “contactos estrechos” deberán cumplir el aislamiento en los lugares dispuestos por las autoridades nacionales correspondientes y destinados a tal fin, hasta tanto se efectúe el traslado seguro hasta su localidad de residencia. La estadía en los citados lugares de aislamiento será a cargo de la persona que ingresa al país.

▶ Quienes resulten negativo en la prueba deberán cumplir con el aislamiento obligatorio en los respectivos domicilios denunciados a tal fin en su declaración jurada de ingreso al país, por el término de 7 días desde la toma de la muestra del test realizado al momento de ingreso al país.



En tanto, se indica que “**de resultar positivo el test practicado al séptimo día de arribo al país** deberá el laboratorio interviniente arbitrar los recaudos para que la autoridad nacional competente secuencie genómicamente la muestra de laboratorio y la autoridad sanitaria local realice el inmediato rastreo de los contactos estrechos del viajero, sobre la base de los mecanismos previstos para la trazabilidad de su ingreso y de traslado al lugar de aislamiento”.

La norma entrará en vigencia a partir de las cero horas de mañana.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

**RECUPERÁ
TU PELO**

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema
robótico capaz de trasplantar
MÁS DE 10.000 CABELLOS
en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN



ANTES

DESPUES

CLICK AQUÍ



CONSULTÁ ONLINE



**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES - CALZADO
CAMPING - MOCHILAS - INDUMENTARIA OUTDOOR**

Encontrá todo en

MONTAGNE
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com



CON ACUERDOS EXTRAJUDICIALES INTENTAN EVITAR EMBARGOS POR DEUDAS DE LA GESTIÓN DE JULIÁN GIL

La intendente Romina Rosas, junto a los asesores legales y Hacienda de la comuna trabajan contra reloj para evitar embargos a la cuentas de la comuna por deudas dejadas por la anterior gestión de gobierno que podrían perjudicar las finanzas de la municipalidad.

Rosas, explicó que están intentando acordar con empresas a los que Julián Gil quedó adeudando pagos, una de las deudas es con la empresa Senda SRL. La empresa fue la encargada de la construcción del barrio Las Moritas durante la gestión de Gil, en la licitación no se tuvo en cuenta el entramado para la conexión de agua y cloacas en el lugar, por lo que procedieron a realizar modificaciones donde se agregó un nuevo contrato, pero este no fue cancelado. **La deuda inicial era por unos \$5 millones con los intereses ya supera los \$8 millones.**

La jefe comunal caucetera, **detalló que la otra deuda es por los botones de seguridad o alarmas comunitarias y monitoreo, que desde se instalaron, que también quedó impago el monto es de más de \$3 mi-**



Romina Rosas, intendente de Cauce

llones de pesos, deben ajustarse intereses.

“Estamos negociando extrajudicialmente para llegar acuerdos y evitar judicializarlo para evitar poner en riesgo las finanzas de la comuna y para lograr una baja en los intereses ya que también las empresas tienen incumplimientos. Estos acuerdos

luego son enviados al Concejo y se lo aprueban se iniciará el pago. Estamos tratando de avanzar para cerrar ya estos inconvenientes, espero que los ediles de lo oposición entiendan que esto es para resolver un deuda que no generó esta gestión pero que está, es un problema y puede originar inconvenientes mayores de no liquidarse”, sostuvo Rosas.



SAN JUAN TERMINÓ EL AÑO 2020 CON 5,2% DE DESEMPLEO

El INDEC dio a conocer la cifra de desempleo en el país y las provincias. La zona de Cuyo es una de las mejores posicionadas, en San Juan el porcentaje fue del 5,2%, por debajo de Mendoza que tiene un 10,6%. En tanto San Luis midió un 4,9%.

EL HUMOR EN INTERNET

Lo único estable en mi vida es el hambre y el sueño.
Cuando me suelta uno, me agarra el otro.

ESTO PASÓ EN San Juan



HABRÁ RETENCIÓN DE SERVICIO EN SANATORIOS POR EL PARO DE ATSA

Luego de la reunión de conciliación obligatoria acordaron que la medida de fuerza se realizará, garantizando la atención a los pacientes que se encuentran en las diferentes clínicas y sanatorios. ATSA San Juan, tiene previsto que se realicen "medidas de acción directa", lo que implica un paro de 3 horas por cada uno de los turnos de trabajo.

CUÁNTO FALTA PARA CADA TURNO DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID

La intención es dar respuesta al reclamo de las personas que aún esperan la confirmación de su turno. El anuncio será en los próximos días y el seguimiento podrá hacerse en el sitio "sisanjuan". Según Salud Pública, las personas luego de inscribirse, podrán acceder al sistema, que les indicará automáticamente qué número de turno tienen y cuántas personas hay por delante.



LA UOM AMENAZA CON PARO EN VELADERO POR LA PUJA CON AOMA

Las autoridades de la UOM señalaron que el gremio que conduce Iván Malla ya les ha quitado unos 80 afiliados. En la medida buscan que se solidaricen Uteplim que nuclea a los empleados de limpieza privada, SMATA, los gastronómicos y los químicos



OPTICA CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y nos cuidamos

respetando los protocolos y el compromiso social

Entre Ríos 333 Sur

(264) 4109047 4273393

POLICIALES

POLICÍA ALCOHOLIZADO EMBISTIÓ A UN MOTORISTA

Este viernes en calle República del Líbano antes de Meglioli, en Rivadavia, el conductor de un auto embistió a un motorista.

Gonzalo Serrano, de 24 años guiaba el VW Gol y atropelló a Maicol Denis Oliva (27), que viajaba en su Motomel 150cc, a raíz del impacto sufrió la fractura de la muñeca derecha, escoriaciones y politraumatismos. Fue derivado al Servicio de Urgencias del



Siniestro Vial. El policía Gonzalo Serrano, de 24 años, que cumple funciones en la Comisaría 34ta de La Bebida, atropelló a Maicol Denis Oliva (27) el que sufrió politraumatismos

Hospital Rawson. Mientras que el conductor del auto fue derivado a la Comisaría 13ra. Se-

rano conducía alcoholizado de acuerdo al indicador que arrojó 1,62 g/l de alcohol



ATAQUE PIRAÑA EN RAWSON

Este jueves en la tarde un joven de 25 años fue víctima de un ataque piraña en Rawson. Al mismo lo abordaron tres sujetos que lo golpearon intensamente para sustraerle una moto marca Keller 110cc en las inmediaciones de calle Larrea y Sarmiento, en el B° La Estación, Rawson.

El damnificado radicó la denuncia en sede policial y brindó una descripción de los atacantes. Con esos datos los efectivos iniciaron un rápido procedimiento de búsqueda que dio resultados positivos. En las recorridas encontraron a uno de los atacantes llamado Carlos Olivares de 18 años y la moto sustraída.

Se hizo presente en el lugar el ayudante fiscal en turno, quien dejó a disposición de Flagrancia a uno de los ladrones.

LO BUSCABAN Y HABÍA SUFRIDO UNA DESCARGA ELÉCTRICA

Este jueves por la noche sucedió un raro episodio en Chimbas. Una mujer de 40 años, de apellido Olivares, llamó al 911 y de forma desesperada pidió que buscaran a su hijo de 17 años que había desaparecido. Los efectivos salieron a hacer recorridas por el barrio donde viven en Ruta 40 y Callejón Blanco, y finalmente lo encontraron en cercanías a su casa, pero tendido en el piso.

Los efectivos se acercaron a él y confirmaron que había sufrido una descarga eléctrica. En el lugar fue



atendido por emergencias médicas, estaba en buen estado de salud y fue entregado a su familia.

ACCIDENTE LABORAL

Durante la tarde de este jueves un hombre de 33 años tuvo un accidente laboral mientras utilizaba una máquina amoladora en su taller de Rawson. El hecho sucedió en B° Los Caracoles en calle Segundo Sombra y José María Paz. Hasta ese lugar llegó el personal de emergencias médicas por el llamado de la madre del joven que estaba preocupada

por las heridas que tenía su hijo.

Según informaron desde la policía de San Juan, el muchacho estaba cortando unos metales hasta que perdió el control de la maquina que le produjo cortes un sus manos. El daño total de momento no fue detallado, pero lo cierto es que el trabajador no estaba utilizando los elementos de seguridad correspondiente, por lo que el las heridas fueron aún más considerable.

Rotondo, un apellido que comienza a ser familiar



Por Mariano Bataller

Seguramente en los próximos meses se nos hará familiar el nombre de Sergio Rotondo. Ahora bien, ¿quién es Sergio Rotondo? Es un licenciado en economía de 37 años, con un MBA de la Universidad del CEMA, que fue Gerente General y Fundador de Urban Concrete, socio en Argentina de Gil Dezer y CEO de emprendimientos de Real Estate, donde trabajó con el diseñador italiano Pininfarina, entre otros. Pero además hace tres años desembarcó en San Juan como fundador y presidente de Golden Mining. Lo hizo en su carácter de COO de Challenger Exploration, empresa minera multinacional australiana que cotiza en la bolsa de dicho país a cargo de las operaciones de las minas que tiene la compañía en el mundo y entre las cuales se encuentra Hualilán. Se ha propuesto como objetivo lograr la factibilidad y puesta en producción de esa mina, uno de los yacimientos más antiguos de la Argentina que pasó de ser un yacimiento abandonado, a recibir el premio del proyecto exploratorio del año.

En el mundo minero fue noticia la semana pasada cuando en la Argentina

Mining sostuvo que “la industria tiene que cambiar hacia la inversión y dejar la especulación de lado. Creo que el corazón de nuestra industria es la exploración y para explorar hay que tener dinero, invertir y tomar riesgo”. Esta declaración genera una fuerte división con las empresas y superficies que buscan en la minería un proyecto inmobiliario y financiero, utilizando los derechos para conseguir créditos y apalancar otros negocios.

Esta semana también fue título de todos los diarios y espacios televisivos cuando se conocieron los test metalúrgicos que dieron un recuperado de entre un 91-94% en oro y 84-86% en plata, a un costo de producción muy compe-

“**Nos encontramos con un depósito completamente diferente a lo que se creía de este yacimiento que puede agregar una cantidad de onzas considerable y convertirlo en el próximo gran proyecto de la provincia de San Juan” señaló Rotondo**”



titivo, un 10% más de los datos que se tenían de fines de los 90. “Esa diferencia significa que la operación es un 10% más rentable, lo cual es una cifra muy alta en la industria minera” señaló Rotondo

En reunión con el Gobernador de la Provincia, Sergio Uñac, le adelantó que a fin de año seguramente comenzará con la prefactibilidad, el estudio donde se ve cuán rentable es poner en ejecución una mina. Este es el primero de los procesos que van a llevar a la presentación del informe de impacto ambiental definitivo y a la factibilidad económica.

Hoy la empresa es la que más está perforando en el país (45.000 metros de perforación el último año) y esperan tener una cantidad considerable de onzas que ayuden al resultado. “Si uno pusiera una mano con los dedos para arriba, lo que históricamente se buscó en Hualilán es la yema de los dedos y lo que nosotros fuimos a buscar es lo que está en la palma. Nos encontramos con un depósito completamente diferente a lo que se creía de este yacimiento que puede agregar una cantidad de onzas considerable y convertirlo en el próximo gran proyecto de la provincia de San Juan” señaló Rotondo

Quienes conocen del negocio aseguran que Hualilán entrará en explotación antes que Josemaría, ya que necesita menos recursos para lograrlo y la logística es mucho más sencilla. Y si esto lo consigue, se hará realidad lo que publicó Diario Perfil en su edición del 12 de Noviembre del 2020 que indicaba que Rotondo era “el empresario próximo a convertirse en el primer argentino en poner en producción una mina de oro world class en la historia de nuestro país”

La ética en la idoneidad



Por Julio Conte-Grand*

El pensamiento clásico describió a la aristocracia como la mejor forma de gobierno. Etimológicamente, se trata del gobierno (kratos) de los mejores (aristos).

▲ ▲ ▲
En la modernidad, se incorporaron aspectos atinentes a la organización, orientados a garantizar la participación del pueblo en las decisiones mediante la elección de sus representantes, asegurar un ejercicio equilibrado -y a su vez condicionado-, del poder, y garantizar los derechos de las minorías.

▲ ▲ ▲
Nuestra Constitución Nacional histórica incorporó en su artículo 1 una definición categórica en cuanto a que la República Argentina adoptaba para su gobierno el sistema representativo, republicano y federal. La norma se reitera en las Constituciones provinciales y en la de la Ciudad Autó-

noma de Buenos Aires.

▲ ▲ ▲
Este sistema institucional se sustenta de tal modo en un régimen de representación, aspecto ineludible considerando la imposibilidad fáctica de que el conjunto de la población asuma la gestión de gobierno y adopte las decisiones propias de la acción del Estado. En vinculación con ello, la Constitución Nacional



La cualidad genérica que cabe reclamar de todo representante del pueblo, cualquiera sea la función o área en la que se desempeñe, es su idoneidad."

establece que "los partidos políticos son instituciones fundamentales del sistema democrático". Por lo demás, la reforma constitucional de 1994 introdujo modificaciones en el sistema representativo de gobierno al incorporar a la Constitución Nacional la iniciativa popular (art. 39) y la consulta popular (art. 40), ambas formas de democracia semidirecta.

▲ ▲ ▲
El pueblo, entonces, será representado por quienes resulten elegidos mediante los procedimientos que se establezcan al efecto, asegurando la participación libre en los mecanismos electivos.

▲ ▲ ▲
Así las cosas, un interrogante central es cuáles serán los requisitos exigibles a los representantes. La norma constitucional nacional es clara, conceptualmente y en cuanto a su finalidad. Dice el artículo 16 que en la Nación Argentina "todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad".

▲ ▲ ▲
En consecuencia, la cualidad genérica que cabe reclamar de todo representante del pueblo, cualquiera sea la función o área en la que se desempeñe, es su idoneidad. Cada representante, según su ámbito de gestión y su competencia material y territorial, actúa respecto de la res pública, la cosa pública. Ocupar un cargo público, desarrollar una tarea calificada como empleo público y cumplir una función pública, requiere



La ética en la...

▼ Viene de página anterior

adecuarse a la exigencia de la idoneidad como presupuesto, y esta exigencia interpela un mandato ético consustancial.

▲ ▲ ▲
Según la Corte Suprema de Justicia de la Nación “la idoneidad a que se refiere el art. 16 de la Constitución Nacional entraña un concepto complejo que en un principio se consideró que circunscribía al aspecto ‘técnico’. Pero pronto quedó de manifiesto lo restringido de tal punto de vista. Lo ‘moral’ también integró entonces el concepto de idoneidad [pues] no pueden ser funcionarios o empleados públicos quienes carezcan de moral o se hallen afectados de tachas éticas [...] Para actuar como funcionarios o empleados públicos hay que ser ‘buena persona’, entendiéndose por tal toda aquella que no tenga malos antecedentes. Ciertamente, cuanto mayor sea la jerarquía del empleo o de la función, más acendrada ha de ser la moral del funcionario o empleado...” (Caso “Bussi”, dictamen del Procurador Righi, 13/7/2007).

▲ ▲ ▲
Ética e idoneidad son principios que se retroalimentan. Para ser idóneo es preciso ser ético y, a su vez, la falta de idoneidad, técnica o profesional, que no opere como un impedimento para ocupar un cargo, estrictamente es algo contrario a la moral.

▲ ▲ ▲
En los distintos ámbitos del Poder Judicial rigen normas que establecen disposiciones vinculadas a exigencias éticas relativas a quienes ocupan los cargos públicos, tanto



“**Ética e idoneidad son principios que se retroalimentan. Para ser idóneo es preciso ser ético y, a su vez, la falta de idoneidad, técnica o profesional, que no opere como un impedimento para ocupar un cargo, estrictamente es algo contrario a la moral.**”

en el proceso de selección como en el de remoción de funcionarios y magistrados.

▲ ▲ ▲
Por ejemplo, en el ámbito de la provincia de Buenos Aires la ley provincial del Consejo de la Magistratura, en su texto según ley 15.058 refiere que “el Consejo entrevistará personalmente a cada uno de los concursantes con la finalidad de apreciar su idoneidad, solvencia moral, equilibrio, madurez, conocimiento de la realidad, sentido común, coherencia, creatividad, independencia de criterio, imparcialidad, equidad, apego al trabajo, capacidad de liderazgo, vo-

cación de servicio, compromiso con el cambio, con los intereses de la comunidad, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos”. Y, ya en funciones, para el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires, se encuentra vigente desde el 31 de enero de 2019 (Resolución 32/19) un Código de Ética que agrupa el conjunto de principios éticos básicos, deberes exigibles y prohibiciones aplicables al desempeño funcional y a la conducta de los miembros de esa Institución.

▲ ▲ ▲
En relación a los funcionarios y magistrados judiciales, la idoneidad, que presupone un contenido ético, se constituye en un eje esencial de la gestión y tiene una dimensión institucional gravitante.

▲ ▲ ▲
Aseguradas estas cualidades, emerge un valor crucial en miras a la organización y el progreso de toda sociedad: la confiabilidad de las instituciones judiciales y de quienes las integran.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

RECORRIENDO MENTIDEROS

¿Fue casualidad que convocaran a la misma hora?

El sistema acusatorio Penal cumplió un mes de vigencia y desde el Poder Judicial hicieron un balance con los resultados obtenidos.

Lo que no pasó desapercibido es que por un lado, el presidente de la Corte de Justicia, Daniel Olivares Yapur, convocara a las 9 de la mañana a un desayuno de trabajo a periodistas y a las 9,30, el Ministerio Público y la Policía realizaran una conferencia de prensa, teniendo en cuenta que son los mismos periodistas lo que podían estar en uno y otro lado.

Esta "casualidad" no pasó desapercibida por los periodistas y fue una de las preguntas que se hicieron en los dos lados: "¿Hay una grieta entre la Corte de Justicia y el Ministerio Público?". Más teniendo en cuenta las críticas de los fiscales con decisiones de jueces del Sistema Acusatorio.

En los dos lados la respuesta fue la misma, **fue casualidad**. Quienes llevan años recorriendo los pasillos de Tribunales, aseguran que en ese ámbito nada es casualidad...



El presidente de la Corte de Justicia Daniel Olivares Yapur durante el diálogo con periodistas.



El fiscal general Eduardo Quattropani junto al secretario de Seguridad Carlos Munisaga y el jefe de Policía Martínez

Aparecen más candidatas

En el Frente de Todos hay quienes afirman que hay grandes chances que una mujer encabece la lista de candidatas para las elecciones legislativas.

Teniendo en cuenta que el oficialismo se viene imponiendo en los últimos tiempos, quien encabece la lista casi tiene asegurado un lugar en el Congreso.

Hasta hace un tiempo, la principal candidata era la ministra de Gobierno **Fabiola Aubone**, teniendo en cuenta su destacada actuación como coordinadora en lo que fue Acuerdo San Juan pero si bien todavía tiene

Pasa a página siguiente ▼

RECORRIENDO MENTIDEROS

Aparecen más...

▼ Viene de página anterior

chances, empezaron a figurar otros nombres a la hora de las especulaciones sobre quién podía ser la candidata.

En los últimos días comenzó a circular el nombre de **Daniela Rodríguez**, concejal de Chimbas y actual vicepresidenta del Partido Justicialista. Hay quienes aseguran que podría encabezar la lista de candidatos y si asume, estaría dos años porque en 2023 quiere presentarse para buscar



Fabiola Aubone

suceder a su esposo, el intendente de Chimbas Fabián Gramajo. Con lo cual, pasaría a ser clave la



Daniela Rodríguez

mujer que vaya en tercer lugar porque tendría chances de asumir para completar periodo de Rodríguez.

¿Juan Carlos Gioja volvería a jugar por la intendencia?

Si bien falta mucho para 2023, en Rawson ya están moviéndose políticamente.

Y todo da a entender que habrá internas.

El giojismo gobierna en municipio

desde 2011 cuando ganó las elecciones Juan Carlos Gioja. Tras dos periodos, le dejó el lugar a su secretario de Obras, Rubén García. Según fuertes rumores, ya no hay tanta armonía en el municipio y se asegura que en 2023, sería el diputado provincial Juan Carlos Gioja quien iría tras el intento de volver a ocupar el sillón municipal. No sería el único candidato peronista.

El Defensor del Pueblo Pablo García Nieto sigue trabajando políticamente tras perder la interna en 2019 y sueña con el cargo pero hay otro candidato con peso propio, Carlos Muni-saga, el secretario de Seguridad, quien con la estructura de Mauricio Ibarra, también podría ser de la partida.



Juan Carlos Gioja y Rubén García

La Ventana
El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES
A LAS 21 POR
TELESOL

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Angelina Jolie
y Brad Pitt en
el 2015



ANGELINA JOLIE AMENAZA CON PRUEBAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA BRAD PITT

El drama interminable que enfrenta a Angelina Jolie y Brad Pitt se pone si cabe aún más feo. Desde que la pareja más mediática y envidiada de Hollywood, con seis hijos de por medio, anunció en el 2016 su separación definitiva, la situación no ha hecho nada más que ir empeorando. Primero fue la batalla por la custodia y manutención de los hijos. Ahora Angelina ya no busca custodia compartida y al parecer se propone dinamitar la carrera de Brad Pitt con un torpedo directo a la línea de flotación de su ex.

▲ ▲ ▲
Ahora Jolie ha presentado documentos en el juzgado que supuestamente demuestran abusos domésticos por parte de Pitt hacia ella y sus hijos, según *Us Weekly*. Lejos de aplacar los ánimos, las continuas dilaciones del juicio que debe dictar sentencia definitiva sobre su divorcio han soliviantado a la actriz, que ha puesto en marcha el ventilador sobre los secretos más turbios de la pareja. En abril del 2019 Brad Pitt y An-

gelina Jolie lograron lo que se conoce como "sentencia bifurcada" que les declaraba oficialmente solteros, aunque no haya concluido formalmente el proceso de divorcio.

▲ ▲ ▲
Lo último que se sabía de la pareja que en sus días de amor y negocios comunes se conocía como Brangelina es que estaban trabajando en un acuerdo de custodia con respecto a los hijos que comparten. Para lograr esa relación de crianza compartida "amistosa", al parecer habían recu-

rrido incluso a la aplicación OurFamilyWizard "para coordinar los horarios de los niños".

▲ ▲ ▲
Sin embargo, esa paz puede saltar por los aires, porque los abogados de la actriz aseguran que tienen nuevas pruebas y documentos que demuestran tanto los abusos físicos y verbales como el comportamiento violento del actor. Y aunque la pareja había decidido dejar a los niños al margen de sus peleas judiciales, porque su único interés era proteger a su familia ante todo, la madre va a llevarlos a la guerra. Los representantes legales de la actriz amenazan con que Jolie apoyará su alegato con los testimonios de sus hijos, cuya presencia se va a solicitar al juez. De los seis, solo Maddox (19 años) es mayor de edad. En el caso de Pax (16), Zahara (15), Shiloh (14) y los gemelos Knox y Vivienne (12), se necesita el permiso de los progenitores o una

Angelina Jolie quiere que sus hijos declaren en el juicio para demostrar los abusos físicos y verbales de Brad Pitt

Pasa a página siguiente ▼

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

ANGELINA JOLIE
AMENAZA...

▼ Viene de página anterior

orden judicial para que presten testimonio.

▲ ▲ ▲
Brad Pitt fue investigado y luego absuelto por el FBI de presunto abuso infantil después de que él y Jolie se separaran. Al parecer, todo empezó con Maddox: el miércoles 14 de septiembre de 2016, la familia volaba en un jet privado desde su castillo en Francia, donde habían pasado el verano, a Los Ángeles. Nunca se ha qué sucedió en aquel vuelo que dinamitó el matrimonio, pero fuentes cercanas a Jolie aseguraron que Brad Pitt estaba borracho e insultó y pegó a su hijo mayor, que por entonces tenía 15



Brad Pitt, en los Oscar del 2020

Los defensores de Pitt dicen que “esta filtración de documentos por parte de su cuarto o quinto grupo de abogados se hizo para lastimarlo”

años. Otros testimonios dijeron que quería pegar a su mujer y que Maddox se interpuso para evitar la agresión. Por su parte, fuentes cercanas a Brad hablan de la actitud inmadura y caprichosa del adolescente, que casi provoca un accidente en el despegue de la aeronave.

▲ ▲ ▲
 Los abogados de Pitt replican al intento de Jolie de aportar “nuevas pruebas” que “durante los últimos cuatro años y medio ha habido una serie de afirmaciones hechas por Angelina Jolie que han sido revisadas y no corroboradas”. Según fuentes cercanas al actor que cita *Us Weekly*, **“los niños han sido utilizados por Angelina para dañar a Brad en otras ocasiones. Esta filtración de documentos por parte de su cuarto o quinto grupo de abogados se hizo para lastimar a Brad”.**

▲ ▲ ▲
 La pareja alegó como causa de su separación “diferencias irreconciliables”. Después de diez años de relación y dos años de matrimonio que hicieron las delicias de la prensa del corazón, nunca han estado tan alejados el uno del otro, ni sus hijos tan expuestos.



Angelina Jolie junto a su hija Vivienne Jolie Pitt en Los Ángeles



LAS BASES

A – De los participantes

- 1 – Está abierto a todo tipo de intérpretes (solistas, grupos, bandas)
- 2 – Participan intérpretes de todos los géneros
- 3 – Aunque no está prohibido cantar en otro idioma se privilegiarán las canciones interpretadas en español.
- 4 – Los intérpretes deberán residir en San Juan.

B – De las etapas

El concurso se divide en etapas.

1 – Una primera etapa, de Admisión.

Todos los participantes deberán enviar una grabación especialmente preparada para este concurso. En esta etapa se presentará cada noche un participante que interpretará medio tema con una duración máxima de 2 minutos. Si se excediera ese tiempo, la producción podrá acortarlo a ese tiempo todo lo que se exceda. La producción se reserva el derecho de no aceptar un participante si no se reúnen condiciones mínimas de calidad de video, de sonido o de interpretación.

2 – Etapa competitiva. Participan sólo los admitidos por el jurado. Los participantes deberán presentar un tema completo que no exceda los 3 minutos. La producción acortará el tema a ese tiempo si se excediera. Cada noche se presentan dos intérpretes. El jurado decide quién pasa y quien queda eliminado.

3 – Etapa competitiva 2. Participan sólo los ganadores con las mismas reglas del punto anterior

C – De la grabación

1 – Los participantes tendrán libertad para presentar la grabación de cada tema. Podrán hacerlo en interiores o al aire libre, con un simple teléfono celular o con cámaras especiales. El jurado se limitará a elegir el intérprete sin considerar la calidad técnica del registro.

2 – Las grabaciones deberán ser especialmente hechas para participar de este concurso. Si esta grabación hubiera sido previamente difundida por cualquier otro medio (canales, redes sociales, etc) quedará eliminado el concursante.

3 – En cada una de las 3 primeras etapas no podrán repetirse las canciones.

D – De las etapas siguientes

Las siguientes etapas se desarrollarán de acuerdo a la situación sanitaria de la provincia. Podrán ser presenciales o grabadas y competirán dos o tres participantes por noche.

La gran final será siempre en vivo con los protocolos que deban aplicarse en ese momento.

E – Del jurado

Los jurados serán designados por la producción del programa y podrán ser reemplazados o sustituidos en caso de ser necesario.

1 – En todos los casos la decisión del jurado será inapelable y en ningún caso se reconocerán otras instancias que las aquí dispuestas.

2 – En la etapa de Admisión podrá estar un solo jurado o más de uno que podrán variar cada noche de acuerdo a compromisos de cada jurado. La votación si está en condiciones quien participa de pasar a la etapa competitiva, se resolverá por simple mayoría. El jurado dará devoluciones a los participantes sobre lo que deben mejorar en las rondas siguientes.

3 – En la primera etapa competitiva seguirán actuando como mínimo 3 jurados, quienes dirán quién pasa por simple mayoría

4 – En la etapa competitiva 2 – El jurado se ampliará a 5 integrantes como mínimo.

5 – Dependiendo la situación epidemiológica de la provincia, se definirán las rondas siguientes. Podrán ser con videos o presenciales.

6 – La Gran Final – salvo prohibición expresa por cuestiones sanitarias- será presencial y con un jurado ampliado que podrá votar en el sitio o en forma virtual.

7 – Todos los que lleguen a esta instancia serán los considerados finalistas.

8 – Con el fin de completar grillas y siempre que lo consideren necesario,

CONCURSO DE INTERPRETES La Ventana

Nombre: _____

Nombre artístico: _____

Fecha de nacimiento: ____/____/____ Tel. de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Acompañantes: _____

Instrumentos: _____

Departamento que representa: _____

Firma: _____

Para inscribirse, hay que ingresar a www.laventanasanjuan.com.ar y llenar un cupón. O en las instalaciones de El Nuevo Diario en Santa Fe 236 oeste desde las 9.30 hasta las 13 horas.

en cada una de las rondas la producción en conjunto con los jurados podrán agregar hasta dos participantes entre los que fueron eliminados.

E – De los premios

El ganador recibirá 100 mil pesos de premio y la contratación para actuar en la Fiesta Nacional del Sol (si esta se realizara) o en la forma que decidiera el Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia.

El segundo premio será de 50 mil pesos

El tercer premio será de 25 mil pesos
El resto de los finalistas se hará acreedor de premios estímulos de 15 mil pesos cada uno

La producción podrá disponer otros premios estímulo para las distintas etapas del concurso.

F – Disposiciones generales

1 – La inscripción como así también la entrega de la grabación que concursará se hará vía Whatsapp o cualquier otra red social que disponga la producción.







2 – Las grabaciones deberán estar en poder de la producción como mínimo 48 horas antes de la presentación del concursante.

3 – Los participantes aceptan que si el concurso debiera suspenderse por razones de fuerza mayor, cualquiera esta sea, no tendrán derecho a resarcimiento alguno.

4 – La simple presentación del formulario de inscripción o la presentación de un tema en alguna de las rondas es suficiente prueba de aceptación de las normas.

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DÓLAR OFICIAL COMPRA \$91,57 VENTA \$97,57
	EURO COMPRA \$105,85 VENTA \$113,43
	MERVAL -0,89%
	RIESGO PAÍS 1.580 ▲ 0,89
	ORO (Onza) u\$s 1.731,60 ▲ 0,38%
	PETRÓLEO (Barril - BBL) u\$s 60,72 ▲ 3,69%

	DÓLAR OFICIAL COMPRA \$91,57 VENTA \$97,57
	DÓLAR PROMEDIO COMPRA \$91,07 VENTA \$96,60
	DÓLAR BLUE COMPRA \$137,00 VENTA \$142,00
	DÓLAR BOLSA COMPRA \$132,23 VENTA \$153,62
	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN COMPRA \$145,96 VENTA \$147,96
	DÓLAR TURISTA VENTA \$160,99

DÓLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	\$91,11	VENTA \$95,65
DÓLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	\$138,00	VENTA \$144,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$91,57	\$97,57
 EURO	\$105,85	\$113,43
 REAL BRASILEÑO	\$15,69	\$18,03
 PESO URUGUAYO	\$1,9425	\$2,1800
 GUARANÍ	\$0,0078	\$0,0109
 PESO CHILENO	\$0,0984	\$0,1217
 LIBRA UK	\$106,69	\$121,37
 YEN	\$0,4500	\$0,5025
 YUAN CHINO	\$12,2500	\$13,5000
 PESO MEXICANO	\$4,0000	\$4,5000

DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 2.878
Recuperados: 18.775

Test negativos: 367

Pacientes internados: **64**
(sospechosos y COVID)

PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **43**
PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **10**

TOTAL SAN JUAN

67
NUEVOS CASOS

22.100
CONFIRMADOS

447
FALLECIDOS

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-03-26/30750-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-388-26-03>

NUEVOS CASOS: 12.936

FALLECIDOS: 143

TOTAL ARGENTINA

2.291.051 CASOS

55.235 FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO

125.873.865 CASOS

2.761.499 FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 27



Intervalos nubosos, poco cambio de la temperatura. Vientos del sector Este.

MÁXIMA 24° **MÍNIMA** 9°

DOMINGO 28



Intervalos nubosos, poco cambio de la temperatura. Vientos del sector Sureste.

MÁXIMA 25° **MÍNIMA** 10°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Secretos de Estado



Calificación: 8

Título original: Official Secrets
Origen: Reino Unido | 2019
Género: Drama | Thriller | Hechos reales
Duración: 112 min.
Dirección: Gavin Hood
Elenco: Keira Knightley, Matt Smith, Ralph Fiennes, Matthew Goode, Indira Varma, Tamsin Greig, Lee Byford, Dave Simon, Jeremy Northam, Rhys Ifans.

Año 2003. Mientras los políticos británicos y estadounidenses maniobran para invadir Iraq, la traductora del GCHQ (Cuartel General de Comunicaciones del Gobierno Británico) Katharine Gun (Keira Knightley) filtra un e-mail clasificado que urge a espionar a miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para forzar una resolución para ir a la guerra. Acusada de romper el Acta de Secretos Oficiales y enfrentándose a prisión, Katharine y sus abogados están determinados a defender sus acciones. Con su vida, su libertad y su matrimonio amenazados, Katharine deberá luchar por lo que cree. Se emite mañana sábado a las 22 por HBO (Supercanal y DirecTV) HBOGO, y Movistar Play

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Roberto Emilio Pringles
- André Luis Castro
- Rosa Argüello
- Juan Carlos Hierrezuelo
- Cristina Marisol Victoria Luna
- Fernando Godoy
- Andrés Walter Julio Jofré
- María Susana Guerrero
- Gabriela Margarita Cuello
- María Encarnación Costela
- Barbarita González
- Lorenzo Ramón Gómez

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS



Graciela Ferro
27-03



Ariel Torres
27-03



Leopoldo Soler
27-03

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Ariel Torres: periodista y conductor noticiero Canal 8
Anahí Olmos

Roberto Quiroga
Leopoldo Soler: intendente de Ullum

Roberto Yannello: abogado
Daniel Ekkert: enólogo

Graciela Ferro: locutora y conductora de radio

Nieves Paola de Díaz
Hugo Juan Brizuela: ingeniero agrimensor

José Rodolfo Pedro Muñoz
María Lucrecia Pedrozo

Gastón Oscar D'Anna
Valeria Yanina García Libosart

Vanesa Paola Alive
Mario Sierra

Susana Gioquinto
Andrea Ochoaspiura
Mariana Domínguez Yanzón

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Elva Huaquinchay
Marcela Liliana Rodríguez: contadora, abogada

Jorge Alberto Lirola
Sergio Gómez
Claudio González: locutor

Lorena Jofré: locutora
Elvira Rosa Roco

Mauro Bunda: comerciante
Marcelo Torres

Augusto Alfredo Palmero
Mariela Sáñez Luján

Raúl Petronio: ingeniero
Silvia Alicia Soppelsa

María Lady Becerra
Juan Ramón Brizuela

Diego Sebastián Matus
Omar Avila: operador de radio

Daniel Baca
Dora Belén Mercado

Lorena Lara: abogada
Romina Ludubai

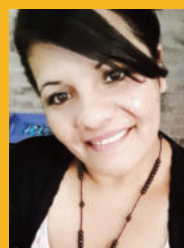
José Aldo Lobos



Roberto Yannello
27-03



Daniel Ekkert
27-03



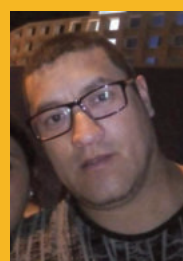
Lorena Jofré
28-03



Elvira Rosa Roco
28-03



Mauro Bunda
28-03



Claudio González
28-03

Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.



Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 -Mamá ¿me das plata para un pobre hombre que grita como loco en la calle?
-¿Y qué está gritando?
-Helados...!!!
- 2 Si asalto a un político...¿es robo o reembolso?
- 3 - ¿Cómo murió?
-Fue golpeado con un contrabajo, un violín y una guitarra...
-Mmm todo concuerda...
- 4 -Mamá, que deliciosa está la comida...
-Ja ja ja es que le puse orégano ja ja ja que encuentre en tu cajón del placard...ja ja ja
-Mamá...no era orégano...
- 5 -Tengo algo que decirte pero me da vergüenza..
-Yo igual, lo digamos los dos juntos...
-Bueno dale
-1, 2 y 3
-TE AMO...!!
-TENÉS UN MOCO...
- 6 -Doctor..me siento gorda y fea..¿qué tengo?
-Razón...
- 7 ¿Quién es más grande?
a) Un niño de un año
b) Un pollo de un año
El pollo, porque tiene año y pico.
- 8 - Hola, ¿quién eres?
- No sé, tú me agregaste
- Pero si estamos hablando en persona, idiota..!!
- 9 - Sr.Terminator, a qué debo su visita?
- Doctor me falla el sentido del gusto, del tacto, del oído, del olfato y hasta la vista, baby...
- 10 - ¿Sabías que las cajas negras de los aviones en realidad son naranjas?
- ¡No jodas! ¿No son cajas?

Lo mejor de la web

Cuánto pides por el pequeño



PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=148539



-ay amor qué rico hueles, qué jabón usas?



El burro llamado "Culo"

Un granjero entró a una carrera con un burro llamado "Culo" y ganó. El granjero estaba tan contento que volvió a entrar de nuevo a la carrera, y volvió a ganar, entonces el periódico local publica una nota que decía: **CULO DEL GRANJERO A LA CABEZA.** Pero el obispo se molesta y ordena que el granjero no vuelva a las carreras. Al día siguiente el periódico publica: **OBISPO FRENA EL CULO DEL GRANJERO** Esto fue demasiado para el obispo y ordena al granjero deshacerse del burro. El granjero decide regalarlo a una monja de un convento cercano, el periódico se entera y publica lo siguiente: **MONJA TIENE EL MEJOR CULO DE LA CIUDAD.** El obispo se desmaya, le informa a la monja que se debe deshacerse del burro, ella lo vende por 100 dólares, se enteran del periódico y publican: **MONJA VENDE SU CULO POR 100 DOLARES** Esto fue demasiado para el obispo, por lo que ordenó a la monja volver a comprar al burro y conducirlo a las llanuras para que ande libre, al día siguiente los titulares decían: **MONJA ANUNCIA QUE SU CULO ES SALVAJE Y LIBRE.** El obispo es enterrado al día siguiente.
**MORALEJA* Preocuparse por la opinión pública puede traer mucho dolor y miseria, incluso acortar la vida.*